

Autorías, citas bibliográficas, plagio ¿cómo evitar las malas prácticas en las publicaciones?

Authorship, bibliographic citations, plagiarism, how to avoid bad practices in publications?

Els0 Manuel Cruz-Cruz¹ 

¹Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas. Dirección de Ciencia e Innovación Tecnológica. Las Tunas, Cuba.
Correspondencia a: Elso Manuel Cruz-Cruz, correo electrónico: elso@ltu.sld.cu

Entre quienes estamos involucrados con editoriales y revistas científicas, es casi consenso la preocupación por los bajos indicadores bibliométricos que tiene la producción científica cubana en bases de datos internacionales. ⁽¹⁾ El impacto de la producción científica nacional en ciencias de la salud no está en correspondencia con el prestigio internacional de nuestro sistema de salud.

En diferentes espacios de trabajo se ha debatido sobre problemas relacionados con faltas éticas en las publicaciones científicas, aspecto que incide negativamente, no solo sobre los autores, sino también sobre el prestigio de las revistas y la credibilidad del conocimiento que se está divulgando. Las revistas y editoriales trabajan en función de erradicar estos males.

Autores que incluyen contenidos tomados de otras fuentes y no hacen las correspondientes citas bibliográficas, dando la impresión que es una contribución propia; párrafos tomados textualmente de diferentes fuentes y mezclados; grandes cantidades de contenidos tomados de una misma fuente; textos copiados en los que se cambian palabras y expresiones sin alterar el contenido esencial de las fuentes, y sin citarlas; citas incompletas o realizadas a documentos inexistentes; y otras faltas, se pueden encontrar en trabajos enviados a las revistas. A otro nivel de faltas éticas están quienes alteran los datos de la investigación, por ejemplo, tomando los resultados de un estudio en una pequeña muestra, determinando valores de frecuencias y luego utilizando estas para una muestra ficticia mucho mayor y “extrapolando” los resultados. Estas y otras prácticas fraudulentas son conocidas, pero ¿cómo evitar estas malas prácticas en las publicaciones científicas?

Para abordar el tema se pueden diferenciar las faltas éticas que se cometen por desconocimiento y aquellos casos donde es intencional.

Cuando los problemas se deben a faltas cognitivas de los autores, la respuesta se puede enfrentar desde lo metodológico.

Cumplir los requisitos metodológicos para las publicaciones científicas

Las publicaciones científicas constituyen la forma de socializar los resultados obtenidos en el proceso de investigación científica, son informes de esas investigaciones. La publicación es parte del proceso.

Con la investigación se pretende resolver un problema científico identificado. Delimitar el problema es sinónimo de establecer los límites entre lo conocido y lo desconocido sobre el tema específico que se aborda. Ello conlleva a la realización de una minuciosa revisión de la literatura. Las preguntas e hipótesis que se elaboren también serán consecuencias de la revisión bibliográfica que se realice, dependerán de los elementos teóricos y prácticos que fundamentan la existencia del problema y como este se refleja en la práctica. ⁽²⁾ Con todos estos elementos se redacta la introducción en diferentes variantes de informes científicos, describiendo las evidencias que justifiquen la existencia del problema a investigar y la pertinencia de la investigación. En esta parte del informe, la introducción, predominarán como argumentos los conocimientos que han sido generados y publicados por otros autores, y por lo tanto se deben incluir con toda precisión las acotaciones a las referencias bibliográficas de donde se tomó ese conocimiento, nada justifica el no hacerlo. No solo se trata de dar el carácter científico a la investigación, es garantizar el respeto a aspectos éticos, como el derecho de autor, con implicaciones que pueden trascender hasta lo jurídico.

Al elaborar todo el diseño metodológico a utilizar en la investigación se hace necesario recurrir a la literatura en busca de los métodos, técnicas, procedimientos más adecuados. Por tanto, se debe acotar con precisión todas las fuentes bibliográficas empleadas. ⁽²⁾ Es importante recordar que la ciencia demanda que los resultados sean reproducibles, así que los autores tienen que describir todos los elementos necesarios para que otros autores puedan



Citar como: Cruz-Cruz EM. Autorías, citas bibliográficas, plagio ¿cómo evitar las malas prácticas en las publicaciones?. Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta. 2020; 45(2). Disponible en: <http://revzoiilomarinellosld.cu/index.php/zmv/article/view/2233>.



CITMA Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas
Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas
Ave. de la Juventud s/n. CP 75100, Las Tunas, Cuba

reproducir su experimento y verificar los resultados, como forma de validar y utilizar ese nuevo conocimiento que acaba de ser publicado.

La presentación de los resultados no admite faltas éticas casuales o por desconocimiento, simplemente no es posible, porque los resultados deben ser presentados tal cual han sido obtenidos, con total transparencia. Al discutir esos resultados se debe dejar bien claro que argumentos son tomados de otros autores y cuales son propios.

En resumen, es necesario cumplir con la transparencia que demanda la investigación científica, a ello están obligados los autores, y los revisores y el comité editorial deben exigir para que se cumpla. Si todos cumplimos con los deberes que nos corresponden no debe quedar espacio para las faltas éticas en los artículos que se publiquen.

Sin embargo, no es suficiente con la voluntad de revisores y el comité editorial, la revista debe utilizar otras formas para controlar faltas éticas en la publicación, sobre todo las intencionadas, entre las cuales se encuentra el plagio. En internet es posible encontrar documentos en los que editores, y personas relacionadas con las publicaciones científicas en ciencias de la salud, señalan que existen porcentajes significativos de artículos publicados que contienen diferentes formas de fraude, algo inaudito si analizamos que se trata de materiales con incidencia en temas relacionados con la salud de las personas.

Urkund, el sistema antiplagio que utilizaremos

En días recientes, Infomed adquirió la licencia para el acceso al sistema antiplagio Urkund, así que será el que debemos utilizar en nuestras revistas nacionales de ciencias de la salud. Ya iniciaron los entrenamientos en el sistema, que resulta muy operativo, incluso en condiciones limitadas de conectividad, ya que se basa en mensajería de correo electrónico.

Se trata de un sistema de reconocimiento de texto que utiliza técnicas de inteligencia artificial y está diseñado para detectar y prevenir el plagio, con independencia del idioma en que esté escrito el texto. Accediendo al servicio, todo comienza con el envío mediante una plataforma de correo electrónico del documento a evaluar, admitiendo una gran variedad de formatos para los documentos; el sistema extrae el documento y comienza el análisis comparativo con los documentos disponibles en internet, que incluye el acceso no solo a las revistas con algún nivel de apertura, sino que también a bases de datos rentadas, con las cuales los proveedores del sistema tienen convenios. Se va creando un informe detallado que incluye, además de las coincidencias textuales, otras donde se utilizaron paráfrasis, sinónimos u otras formas de sustituciones para modificar el texto copiado. El sistema asegura funcionar independientemente del idioma. Terminado el análisis comparativo se cierra el informe, que es enviado mediante la plataforma o por correo electrónico. En el informe se describen los detalles que evidencian el porcentaje de coincidencia encontrado, utilizando colores para resaltar las semejanzas. Puede visitar el sitio web de Urkund, en <https://www.orkund.com/es/el-sistema-orkund/> y solicitar un ejemplo de reporte.

El sistema Urkund es ampliamente utilizado en las instituciones académicas.

El comité editorial de la Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta ratifica una vez más su postura de trabajar sobre la base de la calidad de los materiales a publicar, relacionado además con la mayor transparencia en cada momento y componente del proceso de evaluación y publicación. De los autores, revisores y el comité editorial depende que los artículos que finalmente se publiquen cumplan con los requerimientos científicos y éticos que contribuyan a mejorar los indicadores de prestigio para nuestra revista, y con ello de la institución patrocinadora, la provincia y la ciencia cubana en general.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. Castellanos Serra L, Rodríguez Castellanos C, Valdés Sosa P. La ciencia cubana vista a través de sus publicaciones: una revisión de los últimos 19 años. [Internet]. Cuba: Academia de Ciencias de Cuba; 2017 [citado 20 marzo 2020]. Disponible en: <http://www.academiaciencias.cu/node/908>.
2. Cruz Cruz EM. Referencias bibliográficas, indicador de calidad en las publicaciones científicas. Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta [revista en internet]. 2015 [citado 20 marzo 2020]; 40(11). Disponible en: <http://revzoilomarinellosld.cu/index.php/zmv/article/view/508>.

Declaración de autoría

Elso Manuel Cruz-Cruz

 <https://orcid.org/0000-0002-9050-0898>

Director- Editor de la Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta

Copyright Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta. Este artículo está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/), los lectores pueden realizar copias y distribución de los contenidos por cualquier medio, siempre que se mantenga el reconocimiento de sus autores.